

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2023

IECM/SA/DPyRF/259/2023

**Lic. Elizabeth Medina Martínez**

Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas,  
Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas,  
Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Presente

Por instrucción del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en atención a su Oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1657/2023 del 12 de septiembre de 2023, y con fundamento en el artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, me permito remitirle en Excel y PDF al correo electrónico [informe.trimestral.dgacrc@gmail.com](mailto:informe.trimestral.dgacrc@gmail.com), los formatos debidamente requisitados, firmados y rubricados del informe *Enero-Septiembre del ejercicio fiscal 2023* sobre el avance programático-presupuestal de las actividades institucionales realizadas en materia de atención a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**



**Mtra. Mónica Chalchy García**  
Directora

A  
3194  
09 OCT 2023  
OFICIO CLANEXOS Y CD. 12:50 P.M.

C.c.p. **Mtra. Patricia Avendaño Durán.** Consejera Presidenta del IECM. Para su conocimiento. Presente.  
**Lic. Rebeca Olivia Sánchez Sandín.** Directora General del DIF CDMX. Para su conocimiento. Presente.  
**Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez.** Secretario Administrativo. En atención a su instrucción. Presente  
Archivo.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática** la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: **ENERO - SEPTIEMBRE 2023**

Titular:

**Mtra. Patricia Avendaño Durán**  
**Consejera Presidente**

Responsable:

**Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez**  
**Secretario Administrativo**



MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023
Fecha de elaboración:	06 de octubre de 2023

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE (4)				OBSERVACIONES (5)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES	X		X	X	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES	X		X	X	
<b>TOTAL</b>						

Elaboró:

  
**Mtra. Mónica Chalchy García**  
 Directora de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

  
**Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez**  
 Secretario Administrativo







AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
Problemática:	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
Causas:	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desligadas o inexistentes."
Efectos:	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
Objetivo:	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencialicen sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
		14,580,276.00	9,904,723.19	9,903,413.91

Julio - Septiembre

Se realizaron 946 talleres e intervenciones educativas por las direcciones distritales dirigidas a las niñas, niños, adolescentes y ciudadanía en general con el propósito de difundir los valores democráticos y los derechos humanos; cumpliendo para ello con los procedimientos administrativos y manuales didácticos establecidos. entre los talleres e intervenciones realizadas se encuentran: La democracia es asunto de todos, Chavos con valor, Tú eliges, El día de la democracia escolar, Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas, ¿Sabes qué es un comité ciudadano?, Cine debate, entre otros.

(El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la atención a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes





AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
Problemática:	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
Causas:	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desligadas o inexistentes."
Efectos:	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
Objetivo:	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencialicen sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
		14,580,276.00	9,904,723.19	9,903,413.91

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DIRECTA	INDIRECTA
	Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe	100%	100%	100%	\$ 14,580,276.00	\$ 9,904,723.19	\$ 9,903,413.91	X

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	17	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	23
				HOMBRES	44		HOMBRES	15
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

ACCIONES REALIZADAS

Enero -Marzo  
 Creación, definición y organización del proyecto Círculos de diálogo de adolescencias y juventudes; presentación de Ciudad KeVe a personas de nuevo ingreso a la pandilla keve y al servicio social; diseño y preparación del discurso para el evento de lanzamiento del Presupuesto Participativo.  
 Taller sobre presupuesto participativo dirigido a la Pandilla KeVe; acompañamientos formativos a juventudes de servicio social; diseño de la Revista Núm 3 de Ciudad KeVe.  
 Difusión y promoción en RSD sobre temas de derechos de niñas, niños y adolescente a través de participar en diferentes eventos de instituciones públicas.



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
Problemática:	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
Causas:	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desligadas o inexistentes."
Efectos:	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
Objetivo:	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencialicen sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
		14,580,276.00	9,904,723.19	9,903,413.91

**Abri - junio**  
Se produjeron 269 materiales digitales y se implementó el proyecto Telares políticos de las juventudes, círculos de diálogo sobre la participación política de las juventudes. Se continúa con la campaña de inclusión para redes sociales digitales, se incorporaron al equipo tres personas, entre ellas un niño sordo de seis años de edad, un adolescente también sordo y una joven que habla lengua de señas mexicana con el propósito de continuar con la difusión sobre los derechos de la comunidad sorda de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes. Acompañamientos formativos a juventudes de servicio social; difusión y promoción en redes socio digitales sobre temas de derechos de niñas, niños y adolescente a través de la participación en diferentes eventos de instituciones públicas.

**Julio - Septiembre**  
Se han producido 519 materiales digitales y se implementaron cuatro círculos de diálogo sobre la participación política de las juventudes de proyecto Telares políticos de las juventudes. Diseño de contenidos de cinco recursos digitales de la campaña de inclusión. Revisión del contenidos y diseño de la Revista Núm 3 de Ciudad KeVe que da cuenta de las experiencias y conclusiones de las mesas de diálogo del encuentro Seguimos Observando Latinoamericano (SOL). Acompañamiento integral a integrantes de la pandilla KeVe en su servicio social en Ciudad KeVe, acompañamientos a integrantes de la pandilla KeVe para la realización de diversos proyectos abarcando diseño, implementación y análisis, con el propósito de fortalecer la presencia y la voz en las redes sociales digitales dirigidas a niñas, niños y adolescentes. Vinculación con el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) para la realización del Encuentro entre embajadoras y embajadores de la Democracia del Estado de Hidalgo y la pandilla de Ciudad KeVe se realizó el 26 de agosto, además de compartir; Qué es Ciudad KeVe a compañeras y compañeros de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEEH con el propósito de diseñar e implementar un Observatorio Electoral de la Niñez y las Juventudes en el IEEH. Seguimiento a la nueva pandilla KeVe en vinculación con el Programa Proceso Integral para el Desarrollo de Altas Habilidades Intelectuales (PIDAHI) del DIF de la Ciudad de México. Acompañamiento pedagógico a la directoría general de Flores de Acero para realizar un parlamento dirigido a niñas de 9 a 12 años. Se impartió una conferencia en Zacatecas a más de 200 personas jóvenes de 18 a 26 años con el fin de difundir las actividades y propósitos de Ciudad KeVe. Se llevaron a cabo reuniones presenciales en California con las autoridades públicas del Condado de Los Ángeles para discutir la implementación de la metodología de Ciudad KeVe en la educación cívica del estado, evaluando el contexto político, educativo y social para establecer un plan de trabajo ya plasmado en un documento y en la espera de una reunión para organizar el cronograma de implementación. Participación de la pandilla KeVe en el IV Foro de SIPINNA Interamericano en vinculación con World Vision México sede Monterrey Nuevo León. Participación de algunos integrantes de la pandilla KeVe en la realización de videos para promover la participación en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 en vinculación con World Vision México.

(El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la atención a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes)





AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
Problemática:	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
Causas:	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desligadas o inexistentes."
Efectos:	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
Objetivo:	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencialicen sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
		14,580,276.00	9,904,723.19	9,903,413.91

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	AVANCE FISICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DIRECTA	INDIRECTA
Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral	100%	33%	66%	\$ 14,580,276.00	\$ 9,904,723.19	\$ 9,903,413.91	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)			ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)				
	MUJERES	HOMBRES	OTROS	MUJERES	HOMBRES	OTROS	MUJERES	HOMBRES
	0	0	0	1279	1320	0	1349	1166
								0

ACCIONES REALIZADAS (16)

Enero -marzo  
Se visitaron 13 escuelas o instituciones en las cuales se desarrollaron 49 intervenciones educativas.  
Abril- junio  
Se visitaron 23 escuelas o instituciones en las cuales se desarrollaron 100 intervenciones educativas.  
Julio -Septiembre  
Se visitaron 40 escuelas o instituciones en las cuales se desarrollaron 153 intervenciones educativas.  
(El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la atención a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes)





AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

<b>Diagnóstico:</b>	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
<b>Situación actual de las niñas, niños y adolescentes</b>	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
<b>Problemática:</b>	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
<b>Causas:</b>	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desligadas o inexistentes."
<b>Efectos:</b>	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
<b>Objetivo:</b>	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencien sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
		14,580,276.00	9,904,723.19	9,903,413.91

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DIRECTA	INDIRECTA
Formar promotoras y promotores ciudadanos	100%	100%	68%	\$ 14,580,276.00	\$ 9,904,723.19	\$ 9,903,413.91	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	6
				HOMBRES	0		HOMBRES	2
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

ACCIONES REALIZADAS (16)

Enero -marzo  
Respecto de esta acción, y en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 35 ofios de aceptación de servicio social.

Abril -Junio  
Respecto de esta acción, y en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este segundo trimestre se expidieron 35 ofios de aceptación de servicio social que se sumaron a los 35 ofios recibidos en el primer trimestre, asimismo, se presnetaron dos bajas anticipadas por lo que el total de prestadoras y prestadores de servicio social en activo es de 68 personas. Adicionalmente, tres personas realizan su servicio social directamente en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Julio - septiembre  
Respecto de esta acción, y en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este segundo trimestre se expidieron 40 ofios de aceptación de servicio social que se sumaron a los 68 ofios recibidos en el primer trimestre, asimismo, se presentaron cuatro bajas anticipadas por lo que el total de prestadoras y prestadores de servicio social en activo es de 104 personas. Adicionalmente, dos personas realizan su servicio social directamente en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.  
(El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la atención a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes)



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
Problemática:	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
Causas:	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desligadas o inexistentes."
Efectos:	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
Objetivo:	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencien sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
		14,580,276.00	9,904,723.19	9,903,413.91

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DIRECTA	INDIRECTA
Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares	100%	100%	100%	\$ 14,580,276.00	\$ 9,904,723.19	\$ 9,903,413.91	X	

0

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	4
							HOMBRES	0
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

ACCIONES REALIZADAS (16)

Enero- marzo
Durante el Primer trimestre que se reporta personal adscrito a la DEECyCC brindó el 30 de marzo de 16:00 a 17:30 horas una capacitación a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, en sus instalaciones, en el marco de <del>su</del> ejercicio electivo de sociedades de alumnos en modalidad electrónica, de los niveles medio superior y superior. Se capacitó a integrantes de las planilla estudiantiles y los temas que se abordaron fueron los siguientes: - Participación estudiantil - Implementación de votación electrónica





AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
Problemática:	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
Causas:	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desligadas o inexistentes."
Efectos:	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
Objetivo:	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencialicen sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
		14,580,276.00	9,904,723.19	9,903,413.91

- Generalidades de las elecciones estudiantiles  
 - Desarrollo de la jornada electiva  
 - Recepción y desarrollo de la votación electoral  
 - Cierre de la votación y conteo de votos  
 - Impugnaciones e incidentes electoral  
 - Observación Electoral  
 - Importancia del voto electrónico  
 Participaron 25 personas en la capacitación brindada.

Julio - Septiembre  
 Durante el Primer trimestre que se reporta personal adscrito a la DEECyCC brindó el 30 de marzo de 16:00 a 17:30 horas una capacitación a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, en sus instalaciones, en el marco de ~~ejercicio~~ ejercicio electivo de sociedades de alumnos en modalidad electrónica, de los niveles medio superior y superior.

Se capacitó a integrantes de las planilla estudiantiles y los temas que se abordaron fueron los siguientes:

- Participación estudiantil
- Implementación de votación electrónica
- Generalidades de las elecciones estudiantiles
- Desarrollo de la jornada electiva
- Recepción y desarrollo de la votación electoral
- Cierre de la votación y conteo de votos
- Impugnaciones e incidentes electoral
- Observación Electoral
- Importancia del voto electrónico

Participaron 25 personas en la capacitación brindada.

En el mes de septiembre, 32 direcciones distritales colaboraron en la realización de las elecciones de mesas directivas de sociedades de alumnas y alumnos de las 119 escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México. La información sobre la participación por género y edad se recibirá a mediados del mes de octubre para su análisis.

(El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la atención a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes)



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
Problemática:	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
Causas:	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desligadas o inexistentes."
Efectos:	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
Objetivo:	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencialicen sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DIRECTA	INDIRECTA
Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes 2023	100%	0%	0%	\$ 14,580,276.00	\$ 9,904,723.19	\$ 9,903,413.91	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
MUJERES	0		0	
HOMBRES	0		0	
OTROS	0		0	

ACCIONES REALIZADAS (16)

En el marco de la implementación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 (CNNA2022), la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) ha realizado las acciones siguientes:

- Enero-marzo
- Se gestionó con autoridades de escuelas primarias y secundarias, de la Ciudad de México, la autorización para desarrollar entrevistas grupales con alumnos y alumnas en el marco de esta acción.
- Se planearon y llevaron a cabo tres grupos de enfoque con niñas y niños de 6 a 13 años en una escuela primaria y personas adolescentes de 14 a 17 años de escuela secundaria, cuyo propósito se centró en la búsqueda de los temas que generan interés en este sector de la población a fin de contar con elementos para definir la temática de la edición 2023 de este ejercicio consultivo.
- En reunión de trabajo se acordaron con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, las características del requerimiento para el desarrollo del sistema electrónico de participación por utilizarse en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023.
- Se encuentra en procesamiento la información recolectada mediante las entrevistas grupales (grupos de enfoque) para la determinación del tema del ejercicio consultivo de mérito.
- Iniciaron las gestiones para suscribir convenios de colaboración interinstitucional en materia de educación cívica con personas fundonarias de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y del Programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (PILARES) del Gobierno de la Ciudad de México, los cuales abonarán al desarrollo de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023.





AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
Problemática:	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
Causas:	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desligadas o inexistentes."
Efectos:	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
Objetivo:	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencialcen sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO

Abril-Junio

- Se conceptualizó y objetivó la temática del ejercicio consultivo de mérito y se generó la propuesta de boleta mediante la cual se captarán las expresiones emitidas por este sector de la población.
- Se planeó y llevó a cabo una prueba piloto con el estudiantado de dos escuelas de educación básica (primaria y secundaria), a fin de verificar la viabilidad de la propuesta de boleta.
- Se procesaron los datos obtenidos de la prueba piloto y se realizaron ajustes de forma al texto contenido en la boleta, con la finalidad de hacerla más comprensible para las personas de 6 a 9 años.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a fin de delinear el requerimiento para desarrollar el sistema informático por utilizar en la implementación de la CNNA 2023.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para presentar la temática de la consulta y, a partir de ello, generar la estrategia de difusión a seguir en el marco de la implementación de este ejercicio consultivo.
- Se elaboró la propuesta de documento rector de la CNNA2023, de la propuesta de convocatoria y del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mediante el cual se aprobará, en su caso, el contenido de dicha Convocatoria.
- Se está a la espera de firmar un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, para que durante el mes de octubre se difunda la CNNA 2023 y se otorguen las facilidades a las niñas, niños y adolescentes, beneficiarios y no beneficiarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para participar desde los equipos de cómputo con que cuentan dichas instalaciones.
- Inició la gestión de un convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México con la intención de llevar la CNNA 2023 a los planteles públicos de educación básica durante el mes de octubre.
- Se realizó la presentación de la CNNA2023 a las personas asesoras de las oficinas de las consejeras electorales y el consejero electoral integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC).
- Se presentaron ante las personas consejeras electorales integrantes de la CECyCC, el documento rector de la CNNA2023 y sus anexos, así como el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba la Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023, en el marco de su quinta sesión ordinaria; mismos que fueron aprobados por unanimidad.



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
Problemática:	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
Causas:	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desligadas o inexistentes."
Efectos:	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
Objetivo:	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencialicen sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO

Julio -Septiembre

En el marco de la implementación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 (CNNA2023), la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) ha realizado las acciones siguientes acciones.

- Se conceptualizó y objetivó la temática del ejercicio consultivo de mérito y se generó la propuesta de boleta mediante la cual se captarán las expresiones emitidas por este sector de la población.
- Se planeó y llevó a cabo una prueba piloto con el estudiantado de dos escuelas de educación básica (primaria y secundaria), a fin de verificar la viabilidad de la propuesta de boleta.
- Se procesaron los datos obtenidos de la prueba piloto y se realizaron ajustes de forma al texto contenido en la boleta, con la finalidad de hacerla más comprensible para las personas de 6 a 9 años.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a fin de delinear el requerimiento para desarrollar el sistema informático por utilizar en la implementación de la CNNA 2023.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para presentar la temática de la consulta y, a partir de ello, generar la estrategia de difusión a seguir en el marco de la implementación de este ejercicio consultivo.
- Se elaboró la propuesta de documento rector de la CNNA2023, de la propuesta de convocatoria y del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mediante el cual se aprobará, en su caso, el contenido de dicha Convocatoria.
- Se está a la espera de firmar un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, para que durante el mes de octubre se difunda la CNNA 2023 y se otorguen las fadidades a las niñas, niños y adolescentes, beneficiarios y no beneficiarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para participar desde los equipos de cómputo con que cuentan dichas instalaciones.
- Inició la gestión de un convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México con la intención de llevar la CNNA 2023 a los planteles públicos de educación básica durante el mes de octubre.
- Se realizó la presentación de la CNNA2023 a las personas asesoras de las oficinas de las consejeras electorales y el consejero electoral integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC).
- Se presentaron ante las personas consejeras electorales integrantes de la CECyCC, el documento rector de la CNNA2023 y sus anexos, así como el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba la Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023, en el marco de su quinta sesión ordinaria; mismos que fueron aprobados por unanimidad.
- Se está a la espera de suscribir un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, para que durante el mes de octubre se difunda la CNNA 2023 y se otorguen las fadidades a las niñas, niños y adolescentes, beneficiarios y no beneficiarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para participar desde los equipos de cómputo con que cuentan dichas instalaciones.
- Se suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, con la intención de llevar la CNNA 2023 al interior de 398 planteles escolares de educación básica.
- Se gestionó la participación de la organización de ayuda humanitaria World Vision A.C. y de UNICEF como aliados estratégicos de este ejercicio consultivo.
- Se realizó la presentación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 y del sistema informático mediante el cual se posibilitará la participación de este sector de la población con el personal adscrito a las 33 sedes distritales de este Instituto.
- Se realizó la asignación de los 398 planteles escolares entre las 33 oficinas distritales y se distribuyeron los arteles promocionales de la consulta, así como los formatos de autorización de padres, madres o personas tutoras para permitir la participación de sus hijas e hijos en el ejercicio.
- Se capacitó al personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para participar en la brigada de arranque para captar las expresiones de niñas, niños y adolescentes durante el primer día de la consulta, con apoyo del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; dicha brigada se realizó el domingo 1 de octubre en un horario de 10:00 a 14:00 horas y contempló 22 lugares públicos de la Ciudad de México.
- Se solicitó el apoyo de la Secretaría Ejecutiva a fin de comisionar al personal de las distintas áreas ejecutivas y técnicas de este Instituto para apoyar en las brigadas de captación de expresiones por desarrollarse los fines de semana de octubre, a partir del 7 y hasta el 31, en el marco de este ejercicio consultivo. Asimismo, se trabaja en la conformación de equipos de personas y de lugares que visitarán dichas brigadas.

(El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la atención a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes)





AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
Problemática:	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
Causas:	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desligadas o inexistentes."
Efectos:	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
Objetivo:	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencialicen sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
		14,580,276.00	9,904,723.19	9,903,413.91

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DIRECTA	INDIRECTA
Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN'	100%	100%	100%	\$ 14,580,276.00	\$ 9,904,723.19	\$ 9,903,413.91	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)			ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)				
	MUJERES	HOMBRES	OTROS	MUJERES	HOMBRES	OTROS	MUJERES	HOMBRES
	0	0	0	0	0	0	27	19
								0

ACCIONES REALIZADAS (16)

Abril-Junio

'Se dió continuidad a los trabajos preparatorios para la operación del INMUN con las juventudes que encabezan este proyecto y se realizó el evento los días 20, 21 y 22 de junio en las instalaciones de la Sede Central del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

(El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la atención a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes)



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

<b>Diagnóstico:</b>	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
<b>Situación actual de las niñas, niños y adolescentes</b>	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
<b>Problemática:</b>	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
<b>Causas:</b>	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desligadas o inexistentes."
<b>Efectos:</b>	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
<b>Objetivo:</b>	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencialicen sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
		14,580,276.00	9,904,723.19	9,903,413.91

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DIRECTA	INDIRECTA
Organizar el concurso juvenil de deliberación pública	100%	0%	0%	\$ 14,580,276.00	\$ 9,904,723.19	\$ 9,903,413.91	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	2
				HOMBRES	0		HOMBRES	7
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

ACCIONES REALIZADAS (16)

Julio -Septiembre

'Se ha emitido la convocatoria y se encuentra abierto el periodo de registro de participantes.

(El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la atención a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes)





AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Escaso o nulo conocimiento de niñas, niños y adolescentes de la ciudad de México sobre los derechos a los que son sujetos.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1,780,113 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 19 % de la población de esa entidad
Problemática:	Las niñas, niños y adolescentes desconocen y no ponen en práctica los valores de la democracia, no se asumen como sujetos de derechos desfavoreciendo así la cultura cívica y la construcción de ciudadanía.
Causas:	A. La desigualdad y el deterioro de formas de convivencia en los entornos cercanos de niñas, niños y adolescentes. B. Un sistema educativo insuficiente, sin la debida atención de la educación cívica y para la vida en democracia, con docentes de formación débil en competencias ciudadanas. C. Acciones y políticas de Estado e institucionales sobre educación para la vida en democracia desiguales o inexistentes."
Efectos:	"A. Que niñas, niños y adolescentes no ejerzan desde temprana edad sus derechos B. Débil cultura democrática y baja participación de este grupo etareo en decisiones de poder. C. débil cultura de la legalidad, altos niveles de corrupción y opacidad;"
Objetivo:	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran, desarrollen y potencialcen sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de se consoliden como adultos democráticos

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
		14,580,276.00	9,904,723.19	9,903,413.91

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DIRECTA	INDIRECTA
Organizar el concurso literario infantil y juvenil	100%	0%	0%	\$ 14,580,276.00	\$ 9,904,723.19	\$ 9,903,413.91	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)			ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		
		MUJERES	HOMBRES	OTROS	MUJERES	HOMBRES	OTROS
	MUJERES	0			44		63
	HOMBRES	0			32		137
	OTROS	0			0		0

ACCIONES REALIZADAS (16)

El 26 de junio de 2022, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en su Quinta Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.4.6.2023, aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria al 16º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo, mediante Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.3.6.2023, se aprobó el Documento rector del 16º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.  
El 30 de junio de 2022, el Consejo General del IECM, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-055/2023, aprobó la Convocatoria al 16º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.  
Se realizó el seguimiento a la elaboración de la imagen gráfica del certamen y al diseño del sistema de registro, así como la planeación de su difusión.  
Se difundió la convocatoria del concurso en páginas web y redes sociales de instituciones y organizaciones.  
El 21 de septiembre, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en su Octava Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CECyCC. 8ª. Ord.4.9.2023, aprobó la Integración del jurado del 16º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo, se dio seguimiento al registro de personas participantes del 21 de agosto al 21 de septiembre. También se organizó la sesión de instalación del jurado.